

Importante impulso para que el regreso del ferrocarril al sur provincial se concrete

30/01/2020

La **Federación Económica de Mendoza** (FEM) representada por su **Secretario General y Gerente del Consorcio Ferroviario Unión-Pacífico, Alejandro Orlando**, se reunió esta semana con el **Ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni**

El dirigente mendocino concurrió invitado por el **Instituto Argentino de Ferrocarriles** (IAF) a cargo de Pablo Martorelli, que dentro del temario que se desarrolló con el Ministro introdujo el proyecto de corredor ferroviario que impulsa la FEM. **«Este proyecto junto con los demás que tiene el IAF van a ser analizados por el equipo técnico del ministerio»**, expresó Orlando.



Además se pactó con el Ministro en coordinar una reunión con el Presidente de la Nación, **Alberto Fernández**, a fin de avanzar con las garantías soberanas que el Estado Nacional debe ofrecer dentro del convenio firmado con la **UTE China-Argentina** compuesta por las empresas chinas **China Railway 17 TH Bureau Group Co. Ltd, China Energy Power Design Institute Co. Ltd** y la empresa argentina **Energía Patagónica S.A.**

Desde el sector empresario mendocino expresan que «este acuerdo firmado con la UTE China Argentina resulta de suma importancia para la región, la concreción de esta ambiciosa obra que comprende un sistema bimodal integrado por aproximadamente **1.400 kilómetros de red ferroviaria** que el Consorcio se ha propuesto reactivar, tiene por finalidad el desarrollo interregional de la zona central de nuestro país».

Sobre el proyecto Ferrocarril Unión Pacífico

El proyecto Ferrocarril Unión Pacífico en el que trabaja la FEM es un emprendimiento del Consorcio de Cooperación del Corredor Ferroviario Paso Internacional El Pehuenche, que está formado por las **Municipalidades de General Alvear, Malargüe, San Rafael (las tres de la provincia de Mendoza), Rancul, Realicó (las dos de la provincia de La Pampa), Unión (provincia de San Luis), Lincoln (provincia de Buenos Aires) y el Instituto Argentino de Ferrocarriles (IAF)**, como personas jurídicas.

Su propósito es reactivar y operar los ramales ferroviarios que atraviesan esos municipios, los que se hallan desactivados (sea por clausura oficial o por abandono de su operación), con el fin de brindar servicios de transporte de pasajeros, encomiendas, turismo y cargas, de modo de volver a integrar zonas que fueron relegadas por el abandono del tráfico ferroviario en diferentes épocas (gobierno militar en 1978 y gobierno civil en 1993) y recuperar el trazado original de la unión entre los Océanos Atlántico y Pacífico planteados desde el Siglo XIX por este mismo ferrocarril.

La necesidad de comunicar a las comunidades regionales, brindando servicios de transporte de pasajeros, y dar salida a las producciones regionales, mineras, agropecuarias e industriales, será determinante para iniciar la reactivación regional creando fuentes de trabajo genuino, tanto por la misma recuperación ferroviaria como por el factor de inducción y sinergia que este generará, bajando los costos de transporte y facilitando la accesibilidad turística, como un valor agregado.

Fuente: Jornada